Suscrición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre	
Id. fuera de la capital. .	5	id.	id.
Ultramar en oro. . . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. . .	25	id.	
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.° 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el orijinal.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 6 de Marzo de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.° 4.033

LO QUE ES EL SUFRAGIO.

(CONTINUACIÓN)

El Sr. Romero Robledo.

Yo he querido sustituir á ese principio otro que es más científico que es la última fórmula del progreso, que no está aplicado en la forma que yo lo presento en parte alguna, y que, sin embargo, me parece que responde, más que nada, á las bases fundamentales y á las aspiraciones esenciales que deben inspirar toda ley electoral.

Es sabido, vulgar y corriente que el Parlamento debe ser un reflejo del país, que es como un espejo donde deben reflejarse todas las opiniones que en el país existen.

No se necesita larga reflexion para llegar á la certidumbre de que el régimen de las mayorías produce un espejismo engañador, y desde el primer dia levanta en el templo de las leyes el interés y la apariencia en contra de la realidad.

Todos podeis hacer un cálculo sencillo. Suponed un distrito, y cuando hayais hecho la cuenta de lo que en un distrito puede suceder, habreis visto lo que puede suceder en todo el país, y os convencereis de que por el régimen de las mayorías no está aquí representada la opinion: suponed, repito, un distrito que tenga 5.000 electores. Luchan allí dos candidatos, dos ideas políticas, dos partidos. Obtiene uno de ellos 2.600 votos; obtiene el otro 2.400; se proclama al que obtiene 2.600 votos; ¿quién representa á los otros 2.400 electores que fueron derrotados? Para buscar compensaciones se hace tambien la division territorial; pero la division territorial no puede sustraerse á la combinacion posible de que una gran parte del país, á veces hasta la mayoría del país, deje de estar representada en las Córtes; porque hay que tener en cuenta que hay una gran parte de la opinion que no se alista en las contiendas electorales, que se abstiene; suponed una circunscripcion que tiene 15.000 electores y elige tres diputados. Obtienen por el régimen actual dos de ellos 6.000 votos, los de la mayoría, y el de la minoría obtiene 1.000 votos; no toman parte más electores, y tenemos que con los dos de la mayoría y con el de la minoría estarán representados 7.000 electores. Pero, ¿y los 8.000 restantes? Esos no tienen representacion.

Teniendo en cuenta el factor de las abstenciones, es muy fácil llegar á la afirmacion de que las mayorías parlamentarias, por regla general, son minorías en el país; cuando menos es indudable que no tienen un título tal que pueda imponer á todos el respeto á la representacion que ostentan. De aquí nace que con grandísima razon todos nos creemos representantes de la mayoría del país.

Las minorías disputamos el triunfo á las mayorías, y sostenemos frente á ellas que representamos la mayoría de la opinion; que si no tenemos aquí más lugares es por las artes del Gobierno, por defectos del régimen. El régimen indudablemente es vicioso, se presta á este equívoco, y este equívoco quita autoridad á las resoluciones parlamentarias, y es indudable que se necesita buscar un medio paraque todas las opiniones estén aquí representadas, porque solo cuando estén representadas las opiniones en el Parlamento será cuando el Parlamento será espejo fiel de la opinion del país. ¿Hay en el país muchos monárquicos liberales de las zonas templadas? Pues que venga una mayoría de ese color; pero no es justo que si hay carlistas, federales, republicanos, individuos petenecientes á otros partidos, deje de haber aquí representantes carlistas, federales, republicanos, de esos distintos partidos, y de esa manera es como el Parlamento refleja lo que hay en el país; de esa manera es como pueden tener autoridad los acuerdos del Parlamento.

¿Responde á estas condiciones el sistema introducido por el partido liberal-conservador, y respetado por todos, que constituye un progreso que nos coloca á nivel de las naciones más adelantadas, el sistema del voto restringido?

En algo remedia la necesidad; pero yo entiendo que hay un sistema mucho mejor, que es el que yo propongo, que busca la verdad con más cuidado, que aspira á que todas las ideas tengan aquí la debida representacion: ese es el sistema que propongo en la enmienda que estoy defendiendo. Hoy, confundida la idea con el hombre, la causa del partido con el interés, la ambicion legítima con el deseo del candidato, el elector mismo se encuentra cohibido al optar y al escoger su representante. Muchas veces no le gusta el diputado; pero es cuestion de partido y tiene que votarle.

Por el principio que yo establezco al elector recobra más libertad, y esta es una ventaja que hay que añadir á la esencial de que el Parlamento traduzca fielmente la diversa representación de las distintas opiniones existentes en el país; porque votando el elector por lista, y claro es que en este sistema la circunscripción es esencial, da sus votos con independencia de la opinión que puedan tener los compromisos personales. Escoge la candidatura, la define, la califica del siguiente modo: candidatura gubernamental, candidatura de oposición, candidatura independiente; y estas calificaciones admitirian otra subdivisión que podría dejarse al arbitrio de los partidos el establecerla y que no alteraria el sistema, porque dentro de la candidatura gubernamental cabe distinguir entre derecha é izquierda, dentro de la candidatura de oposición cabe distinguir oposición de la estrema derecha ó de la izquierda, oposición radical, oposición republicana, lo que se quiera.

De esa manera el elector sabe que si no puede conferir su representación al candidato que él prefiere, deja perfectamente asegurado el triunfo de su partido. El sistema que en la enmienda está espresado de un modo más claro, y que en otras enmiendas tiene su desenvolvimiento, consiste en lo siguiente: todo elector votará una candidatura ministerial ó gubernamental, candidatura de oposición, candidatura independiente, lo que sea, y enseguida escribirá, por el órden de su preferencia, los nombres de los candidatos que le sean más agradables y simpáticos.

Hecha la votación, se verá al contar las papeletas cual es el total y cual es el número de diputados que debe elegir la circunscripción. En la de Madrid por ejemplo, son ocho diputados; y si toman parte 6.000 electores, se divide este número por los ocho diputados que deben elegirse, y resulta el cociente, que es el número de electores que necesite cada uno de los ocho diputados para ser proclamado comotal.

Se ha dividido el númeto de electores que han tomado parte en la votación por el número de diputados que debe elegir la circunscripción, y se averigua el número de electores que se necesita para proclamar diputados. Ventajas de este sistema. Todos los diputados representan el mismo número de electores; todos tendremos aquí la misma autoridad y la misma fuerza. Contraste con el sistema actual. Hay diputado que ha sido elegido por 14 votos; yo lo he sido por 5.000. Deberia yo tener para votar leyes tantas veces los votos de ese diputado cuantas 14 está contenido en 5.000. Hecha esta primera división, en seguida se vén las papeletas por la clasificación fundamental, y se encuentra que la candidatura gubernamental ha obtenido 2.000 votos, la de oposición otros 2.000 y la independiente tantos; y la cantidad de 2.000 votos de la candidatura gubernamental, dividida por el cociente, esto es, cuantas veces el cociente está comprendido en esa cantidad, determina el número de diputados que corresponden al Gobierno, y por la misma operación se determina el que corresponde á los demás partidos.

Averiguado que al partido gubernamental le tocan, por ejemplo, cuatro diputados, se coje la lista de los que han votado en esa candidatura, y dentro de ella, los cuatro que han obtenido más votos son diputados, y la misma operación se hace con les demás. ¿Puede darse nada más sencillo? ¿Es complicado? *(El señor Ramos Calderón:* En la práctica.) Es posible, sobre todo porque es nuevo, y comprendo y me esplico, que este partido liberal, tan temerario, se asuste de introducir innovaciones.

¡Quién sabe si por este medio vamos á socabar los cimientos de las instituciones fundamentales y á poner en peligro los intereses de la sociedad española! Porque yo sabia que lo que hay que esplicar son estas sencillas operaciones aritméticas. *(El señor Martinez del Campo:* Algo más hay que esplicar que lo que S. S. ha esplicado.) No hay que esplicar nada más que esto, que es lo esencial.

Aplicando esto hubiera sucedido lo siguiente, aun con la imperfección misma con que naturalmente se han hecho las elecciones de diputados que han dado por resultado estas Córtes.

Yo he cogido el caso de Madrid para hacer la comparación, y en Madrid tomaron parte 5.514 electores; habia que elegir ocho diputados, correspondiendo en esta división á cada diputado 664 votos. La candidatura ministerial, personificada en la persona que representa la tradición de ese partido, en Madrid obtuvo 2.830 votos, que fué la votación obtenida por D. Santiago Angulo. Divididos estos 2.830 votos por 664, correspondian al Gobierno cuatro diputados, y por consiguiente cuatro diputados á las oposiciones.

Las elecciones dieron por resultado seis diputados para el Gobierno y dos para las oposiciones; y dieron ese resultado porque el método actual pone una valla fija, un límite del cual no se puede pasar, mientras que mi método, acomodándose á las variaciones de la opinion, sube ó baja el nivel segun los movimientos de la opinion y segun tiene más importancia en lo opinion un partido político ó una agrupación, cosa que en el método actual no sucede. *(El señor Martinez del Campo*: Pero no tiene el inconveniente del que S. S. defiende que puede ser diputado el que tenga menos votos en perjuicio del que tenga más.)

No voy á contestar á las interrupciones. *(El señor Martinez del Campo:* Dispénsame S. S.) No tiene que pedirme dispensa S. S.; ¡si las interrupciones son mi medio natural de discutir! en primer lugar porque S. S., por ejemplo, me interrumpe con discrecion, porque esta es cualidad distintiva de su modo de ser intelectual y de su importancia personal, sino además, porque en las interrupciones hablan los que no tienen costumbre de hablar, y de este modo discute uno con quien no puede discutir, y á mi me gusta hablar con mucha gente, porque soy muy comunicativo. (Risas.)

Pero, en fin, aunque esto retrase un poco la cuestion de este proyecto, poco será, porque yo ya no he de hablar en esta ley, y por consiguiente, diré ahora todo lo que deba decir. ¿Es verdad que por mi sistema puede suceder que sea diputado uno que tenga menos votos con referencia á otro que tenga más? Pues no puede suceder. ¿No se han enterado SS. SS. de eso? Pues se lo voy á esplicar. Por mi sistema se vota, ante todo y sobre todo, la idea, y en la idea triunfa la mayoría. Se votaron: fusionistas, tantos; conservadores, tantos; pues la proporcion que hay entre esas dos cifras no se puede alterar; el que más haya obtenido tendrá más; el que menos menos; pero luego hay una cosa secundaria, que es el candidato; la idea está asegurada. *(El señor Martinez del Campo:* ¿Y los que voten á un candidato de un color en candidatura de otro?) A eso voy; S.S. no me deja acabar de esplicar, y con su pensamiento de fuego se me anticipa.

De manera que al tener asegurado el éxito de la mayoría se votan ideas. ¿Corresponden á los fusionistas cuatro? Pues, entre los fusionistas van los cuatro que tienen mayor votacion. ¿Corresponden á las oposiciones cuatro? Pues aun así, aun sucediendo como en la eleccion de Madrid, hubiéramos tenido que dividirnos dos para los republicanos, y dos para los reformistas, y entre los del mismo color hubieran sido diputados los dos que hubieran tenido más votación. ¿Es que vamos á comparar la votación de éstos con aquéllos? Si no cabe; si son una misma entidad.

Los votos se dan al partido; á cada diputado no se le dan más que seiscientos y tantos votos del cociente que resulte; no cabe ni más ni menos; lo único que resultará son fracciones, y entonces esas fracciones que forman el total de un cociente se reunen; y aquí, como hay naturalmente que tomar temparamentos de transacción, se le dará á un diputado, al que tenga á su favor la fracción más numerosa. ¡Ah! pero ya llego á satisfacer los deseos de! Sr Martinez del Campo. Dice el Sr. Martinez del Campo: ¿y si ponen en una candidatura unos de un color y otros de otro? ¿No era este el argumento? *(El señor Martinez del Campo*: Sustancialmente ese es.) Bueno: yo lo que quiero es la sustancia. (Risas.)

Las leyes electorales son leyes casuísticas; estas dificultades se preven en la ley. Para mí esa es una cuestion que daria fácilmente por resuelta. ¿Qué busca la ley? ¿La reprerentacion de las minorías, dar garantías á las minorías? Este es el objeto de mi enmienda; como S. S. no la ha suscrito no está en el secreto, pero lo que yo pienso es eso. Pues cuando hubiera mezclados nombres de unas y otras candidaturas, la papeleta no seria válida sino para aquellos nombres que pertenecieran al partido que resultara en minoría en la votacion, á fortalecer el principio de las minorías que es el principio liberal.

Si á S. S. ó á alguno de sus compañeros se le ocurre algun otro conflicto, aquí, permitidme la frase porque estamos en familia, aquí tengo la tienda, no hay más que hacer la consulta, que es gratis, y yo daré la solucion. (Risas.)

Yo lo que sostengo es que este principio es el más científico, es el más progresivo, es el más justo; y si en la forma que yo lo propongo no está aplicado en ningun otro país, para mi, lejos de ser eso un motivo para desecharlo, es una recomendacion; ¡si seré yo liberal! Por lo mismo que es nuevo, que es científico, que es justo, á mi no me asustan las innovaciones. Además, nuestro sistema electoral no permite sino hacer un ensayo en esta materia, porque nosotros tenemos circunscripciones y distritos, y el principio es aplicable nada más que á las circunscripciones. Está reconocido en el sistema electoral el derecho de las minorías; lo que nos divide es un procedimiento distinto.

Yo he procurado hacer ver las ventajas de este procedimiento; espero que me hagan ver los inconvenientes. Pero teniendo el carácter de ensayo, teniendo á su lado... *(El Sr. Martinez del Campo hace signos negativos)*, ya veo que eso no puede ser. *(El Sr. Martinez del Campo:* No me dirigía á S. S.) Pero como estamos en familia, muchas veces cercena la conversacion un gesto, una actitud.

A mí me ha gustado ver la pasion con que el presidente de la Comision casi ha hecho un argumento de manos á lo que yo acababa de decir. Yo no he hecho ver las ventajas que en mi juicio tiene este sistema; lo recomienda la novedad, lo recomienda lo científico, lo recomienda lo justo del resultado ha que forzosamente ha de conducir. ¿No lo quereis? ¿No lo aceptais? ¿No tiene la Càmara otro defensor que yo? Lo siento. Esperaré; tengo la seguridad de que es un progreso y de que se ha de realizar.

Por lo pronto aunque yo no sea un hombre muy cercano al poder, no me puedo conceptuar totalmente y para siempre desheredado. Creo que los ministeriales y el Gobierno no tendrán ningun inconveniente en dejarme alguna esperanza. (Risas.)

Pues si alguna vez llegara á realizarla, crea S. S. que esta idea, como todas las que aquí vengo sosteniendo, tendrian un gran defensor ó un defensor vehemente colocado en posicion de empujar hácia su solucion en leyes. Yo creo que es un resultado al que han de llegar los partidos liberales. Si he tomado la delantera, si lo defiendo hoy, me consolaré del fracaso ante la Comision y el Gobierno, con la esperanza del éxito en el dia de mañana. En último resultado, de este modo se vive en la política constantemente.

Vosotros habreis cercenado todo lo que habeis podido el respeto á las minorías. ¿Por qué habeis quitado la acumulacion? Todos censuran ese vuestro procedimiento; lo han censurado los republicanos de todos los colores; lo han censurado desde aquellos bancos (señalando á los del centro); lo han censurado los conservadores; lo censuramos todos. ¿No es verdad que apareceis retrogradando, mermando un derecho alcanzado y conquistado, pretendiendo cerrar una puerta para llegar al Parlamento en representacion de verdaderas fuerzas de la opinion? ¿Por qué lo habeis hecho? Yo no lo sé todavia; me lo figuro porque soy un poquito escamon y receloso, y me parece, dado que la Comision y el Gobierno se inspiran en móviles de miedo, como ayer espontáneamente me dijo en una interrupcion el Sr. Garnica, me parece que habeis suprimido la acumulacion por razon de temores que tengo por pueriles, y por seguir la opinion de otro país cuyas luchas políticas no nos afectan en nada, ni se parecen en nada á las nuestras. A mí me parece esto evidente. Podré equivocarme. ¿Es que en Francia se toman medidas para que Boulanger no aparezca con una gran votacion? Pues vamos á tomarlas en España, no sea que Ruiz Zorrilla ó algun otro aparezca con mucha votacion.

Habeis quitado la acumulación sin más motivo que ese y si no es ese el motivo, restablecedla. ¿Qué os importa? ¿Es que no ha dado resultado? ¿Es qué solamente tres, cuatro cinco hombres políticos han obtenido la acumulación durante el tiempo que ha estado establecida en la ley? Pues si no ha dado resultado y responde á una aspiración, ¿qué utilidad ni que conveniencia puede haber en suprimirla? Comprendo que se suprimiera la acumulación si hubiera escogido algun dia por diputado á una persona indigna, si hubiera traido al Congreso al representante de una causa anárquica y perturbadora, si es que por este motivo se puede cerrar la puerta del palacio de las leyes á nadie; pero si la acumulación ha elegido hasta ahora á Sagasta, á Castelar, á Montero Rios, á Pí y Margall y á mí, que tambien fuí elegido por acumulación, me parece que no ha hecho grandes escesos la acumulación; me parece que no ha hecho nada que sea digno de censura y que merezca que se la suprima de la ley. (*El Sr. Garnica:* Ha consagrado siempre grandes mayorías, por lo que se ve, en el órden de las ideas de S. S.) Es decir, que reconoce S. S. que los que hemos salido por acumulación estamos en mayoría en el país. (*El Sr. Garnica:* Que tenian grandes mayorías de electores.) ¿Pero es que eso es un mal? ¿Es que el régimen parlamentario se ha hecho para los que no tengan electores, y no para los que los tengan? (*El Sr. Garnica:* Estaba en el órden de ideas de S. S. buscar garantías para las minorías.) Pues en el órden de mis ideas subsiste el argumento por una razon muy sencilla: porque hemos podido no tener mayoría en ningún distrito á pesar de contar con inmensas fuerzas para la acumulación. ¿Por dónde fué elegido diputado el Sr. Pí y Margall? Sin el medio de la acumulación no hubiera podido sentarse en esta Cámara porque ningun distrito lo eligió.

(Se continuará)

Revista parisién.

2 de Marzo de 1890.

SUMARIO.—Ojeada á la situación.—Epilogo de una comedia.—Una crisis inesperada.—Temperamentos inconciliables.—Pronósticos.— *Extranjero.*— Las elecciones en Alemania (continuación). La conferencia de Berlin.—*Miscelánea:* Un libro interesante.

Como era de esperar, y como dejábamos presentir en nuestra crónica del último domingo, el gobierno y Mr. Carnot se inclinaron al fin *et pour cause* ante el temperamento de la mayoría de los representantes del país, y en su consecuencia el duque de Orleans ha sido enviado uno de estos dias á un establecimiento penal de provincias—á Clairvaux—, donde no tendrá más remedio que purgar, como el último ciudadano, la pena que le ha sido impuesta, hasta que las circunstancias se presenten más propicias.

Llenada esta fórmula de acatamiento y respeto á las leyes del sufragio, todo el mundo está persuadido aquí de que la prisión del hijo del conde de Paris será de cortísima duración. Algunos periódicos, de esos á quienes gusta, *por si pasa*, anticipar pronósticos en su afán ridículo de crearse una fama de bien enterados que luego resulta infundada y ficticia, han llegado hasta el punto de anunciar con mucha seriedad que el duque de Orleans no alcanzaria el fin del corriente Marzo en su nueva prision de Clairvaux... Sin negar la posibilidad del hecho, nosotros opinamos, que el gobierno no ha de atreverse á proponer una medida semejante al presidente de la República, ni éste ha de pretender imponerla á sus consejeros, mientras la prensa monárquica continúe vociferando, como lo hace, contra el jefe del Estado y contra las instituciones actuales en la forma destempladísima por ellos empleada á partir del momento en que el jóven duque de Orleans perdió toda esperanza de ser indultado. Nosotros creemos que el duque de Orleans vá á ser indultado antes de las elecciones municipales. Es en nuestro concepto más lógico que lo sea en el dia de la celebración de la fiesta nacional de la República, es decir, el 14 de Julio. Poco tiempo falta para resolver esta duda.

* *

Nadie soñaba ayer mañana en Paris con que en el espacio de ménos de doce horas habría de iniciarse y resolverse una crisis—y una crisis de positiva importancia—en el seno del ministerio. Y sin embargo esto fué lo que sucedió durante el espacio comprendido desde las diez de la mañana, hora en que tuvo lugar el consejo de ministros, ocasión y motivo de la dimisión de Mr. Constans, hasta las diez de la noche, hora en que su sustituto en el ministerio del interior, Mr. Bourgeois, había aceptado ya de hecho y casi tomado posesión de dicho cargo.

La dimisión de Mr. Constans, que todo el mundo consideraba aquí como la columna más fuerte del gabinete presidido por Mr. Tirard, produjo en Paris, por lo inesperada, una impresión grandísima. En la Cámara llegó á producir un semi-pánico entre los republicanos. Es inútil decir que los monárquicos y los boulangistas, para quienes monsieur Constans había sido una constante pesadilla, estaban locos de contento. Por una parte los republicanos, divididos, como siempre, en sus opiniones, afectaban distintos temperamentos en su manera de apreciar los motivos que habian podido justificar la salida de Mr. Constans del ministerio; pero ni uno solo, entre los muchos á quienes hemos oido, ha dejado de considerar la retirada del vencedor del boulangismo—como aquí se le llama—como la primera etapa de la gran crísis total que se avecina y que más de una vez, hablando de las condiciones anodinas del gabinete actual, hemos dejado presentir en anteriores crónicas.

No falta quien supone que, de carácter y temperamento inconciliables con los de monsieur Tirard, Mr. Constans estaba buscando una ocasión para desembarazarse de la tutela del *terco* anciano que asumía la presidencia del Consejo, y que ha aprovechado la primera que se le ha presentado en la esperanza de que no ha de pasarse mucho tiempo sin que Mr. Carnot vuelva á llamarle, esta vez para confiarle totalmente la formación de nuevo ministerio. Es difícil averiguar si tal ha sido la intención de Mr. Constans, que en estos últimos tiempos ha demostrado sobradamente poseer todas las condiciones necesarias para colarse de rondón en la presidencia del consejo de ministros; pero no creemos andar muy desacertados pronosticando para una fecha, quizá muy próxima, la vuelta al gobierno de aquel hombre público, y en tal caso, lo lógico, lo racional será, dadas sus condiciones y teniendo en cuenta sus precedentes, que el jefe del Estado ponga á su disposición la ambicionada presidencia.

* *

Una ojeada al exterior.—La avalancha socialista sigue produciendo estragos enormísimos en las filas de los partidarios del novísimo imperio. Anteayer tuvieron lugar en Alemania las segundas elecciones para decidir sobre la suerte de los candidatos que habian entrado en *ballotage*, y las noticias que se ván recibiendo de los resultados obtenidos acusan una derrota total y desastrosa por parte de los amigos del gobierno. Los progresistas se llevan la mejor parte en el botin; pero les siguen muy de cerca los candidatos socialistas, los cuales han sido elegidos en más de sus dos tercios, completando con esto de una manera brillantísima su primitiva victoria. Desde ahora puede asegurarse con certitud que en el próximo Reichstag figurará un contingente de 35 á 40 diputados socialistas. En el anterior no había más que 11 representantes del partido obrero. La marea vá subiendo en una progresión geométrica verdaderamente aterradora para los hombres de los viejos moldes y de las viejas instituciones... ¿Es posible creer que el movimiento vá á detenerse bruscamente á causa de las decisiones que se tomen en la próxima conferencia de Berlin como algunos optimistas pretenden? Por nuestra parte optamos por la negativa, convencidos como estamos de que la tal conferencia no ha de resolver de hecho ninguno de los grandes y complicados problemas que forman hoy dia la base del movimiento socialista contemporáneo.

* *

Volviendo los ojos á este Paris, donde, en medio de sus grandes defectos, encontramos siempre algo que produce en nosotros movimientos instintivos de admiración y simpatía, vamos á dar brevemente cuenta de un precioso libro que acaba de publicar un diligente editor de esta capital (Carlos Bayle, 16 rue de l' Abbuye) y que seguramente interesará y excitará desde luego la curiosidad de nuestros lectores de la peninsula.

Nos referimos á la obra *Les Espagnols au Maroc.* (Los españoles en Marruecos.) En ella su apreciable autor nos recuerda en elocuentes y concienzudas páginas una de las glorias más legítimas de que puede justamente envanecerse la nación española, con ser tantas las que lleva conquistadas y forman como esplendoroso dosel de su grandioso pasado y de su brillantísima historia. Mr. Germond de Lavigne es un francés de los pocos que en este pueblo tan egoista en el reconocimiento de glorias agenas, ha hecho un estudio profundo y sincero de nuestros hechos y de nuestros hombres; y solo asi se comprende que haya podido llegar á escribir un libro donde, como en el á que nos referimos, se dice de los españoles, y de aquella heróica campaña que cuenta epopeyas como las de *Wad-Rás, Castillejos y Tetuán,* y de aquellos valientes que se llamaron O' Donnell, Prim, Zabala y Ros de Olano y tantos otros que la actual generación ha ya casi olvidado, lo que muchos no dirian quizá en nuestra misma España, donde conocemos más de uno que, por negarlo todo, nos llama raza degenerada incapáz de cumplir ningun destino humano, cuando tantos hemos cumplido,—siendo la misma raza—dictando leyes, y gustos, y costumbres á otros pueblos y hasta anticipándonos de muchas décadas á muchos de sus pretendidos progresos en la historia.

Con esto queremos decir que el libro de Germond de Lavigne merece, por ser *francés* su autor, y por estar editado en Paris, ser leido par todos los españoles que no hayan olvidado su filiación y quieren acordarse de lo que fuimos.—*V.*

Desde Camprodón.

3 de Marzo de 1890.

Apreciado amigo y Director: Despues de haber pasado un invierno como no habíamos pasado ninguno, éste no ha querido despedirse con la benignidad que habia empezado. Desde hace tres dias que está haciendo un friocomo no lo habia hecho de muchos años; hoy está nevando copiosamente, pues en la hora que le escribo, ya cubre el suelo unos dos palmos y á juzgar por el cariz de la atmósfera, no ha de terminar por ahora.

Ayer llegaron á esta villa el señor Conde del Valle de Marlés y el señor Marqués de Aguilar que, como comprenderán los lectores, su visita es debida para preparar el distrito para las próximas elecciones á Diputados á Córtes.

Si hemos de juzgar por las numerosas visitas que les hicieron muchas personas de influencia de toda esta comarca, seria de presumir que tendrán gran mayoría de votos en este país, lo que no es de estrañar dadas las grandes simpatías con que dichos señores cuentan.

Hoy el señor Marqués ha regresado á Barcelona por encontrarse enfermo su señor padre, que deseamos se encuentre restablecido.

Hasta otra, se despide de V. atento y S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

Noticias locales y generales

Hace pocos dias un vecino de Barcelona que viajaba por la línea de Francia, en direccion á Port-Bou, tuvo la desgracia de perder en la estacion de Perelada una cartera que contenía 70 duros. Advirtió la pérdida cuando ya habia salido de la citada estacion, y al llegar á la inmediata logró que el hecho llegara á conocimiento del jefe de la estacion, en la cual habia experimentado la pérdida. Diéronse las órdenes oportunas y poco despues el mozo Sebastian Duran y Roig habia encontrado la cartera, entregándola al jefe de la estacion, quien á su vez hízola llegar á manos de su dueño. Este, vivamente agradecido, al regresar de Port-Bou dió personalmente las gracias al referido jefe y al mozo Duran, ofreciendo á éste expléndida gratificacion sin poder lograr que la aceptara. El proceder de este empleado es digno de aplauso y nosotros se lo tributamos muy sincero.

—Leemos en el *País* de Lérida:

En algunos sitios umbríos de nuestra huerta ha llegado la altura de la nieve á medio metro.

—Se ha publicado una Bula pontificia fechada el 3 de Febrero, concediendo al duque de Orleans la gran cruz de Malta.

—El próximo mes de Abril se verificará en Nueva-York un torneo de telegrafistas de ambos sexos, que será en extremo curioso.

Los telegrafistas, en este concurso, se disputarán un premio que obtendrá aquel que lea y trasmita con mayor rapidez.

—El sábado último se estrenó en el Real de Madrid, con regular éxito, la ópera española del maestro Emilio Serrano «Juana la loca.»

Cítanse como piezas capitales un concertante, final del tercer acto y un duo en el cuarto.

—En el sorteo de la loteria nacional celebrado anteayer en Madrid, ha sido agraciado con el primer premio (250,000 pesetas) el número 12,920; con el segundo (125,000 pesetas) el 7,951; con el tercero (80,000 pesetas) el 6,042, y con el cuarto (40,000 pesetas) el 4,243.

Además han sido premiados con suertes de 5.000 pesetas, los números 529—1,202—1,557—1,600—2,942—3,899—4,662—5,524—6,482—8,931—9,010—10,191—11,009—15,266—15,670—15,755.

—Dice un periódico del Ferrol:

Tiene gracia lo que hemos oido referir ayer á un jóven que sostenia relaciones á un mismo tiempo con una jóven de acomodada familia y una modista. Mandó la primera á reformar un vestido al taller en que trabaja la segunda, y ésta descubrió en el bolsillo del vestido una carta de su infiel amante.

El resultado ha sido una bronca monumental que armó la modista á nuestro jóven en una calle de la ciudad.

—El telégrafo ha comunicado la noticia de la muerte de uno de los publicistas más distinguidos de Francia: Mr. Eduardo Charton, que desde 1833 hasta hace muy poco tiempo ha dirigido el célebre *Magassin Pittoresque.* Tambien se han publicado bajo su direccion inteligente y asídua las obras *Viajeros antiguos y modernos, Historia de Francia segun sus monumentos, El amigo del hogar, La vuelta al mundo, Biblioteca de las maravillas,* etcétera. Mr. Charton era senador electivo, presidente de la sociedad Geográfica é individuo correspondiente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

—Anteayer regresó de Torroella, el digno Gobernador civil de la provincia señor Chavarri.

—Varios malhechores robaron dias pasados un tren de mercancías entre Dax y Burdeos.

Aprovechando la oscuridad de la noche se introdujeron en un vagon y saltaron la cerradura, arrojando varios bultos á la vía.

Algunos periódicos franceses que dan cuenta de la noticia, dicen: «Como en España.»

Desde ahora, con idéntico motivo, podremos comentar tales noticias diciendo: «Como en Francia.»

—Ha sido nombrado oficial de la Administracion de Contribucionus de Zamora D. Felipe Donado, Empleado que habia sido en esta provineia.

—A un comerciante de Jaen le han sido entregados 500 reales por un sacerdote que, bajo secreto de confesion, recibió dicha cantidad para que fuese devuelta à su legítimo dueño.

—En Valencia ha circulado estos dias el rumor de hallarse en aquella poblacion el ex-emperador del Brasil. Parece en efecto, que uno de estos dias se presentó en la fonda de España un caballero que dió como su nombre, al pedir habitación, el de Robert Horks. Sus señas personales y las pruebas que dió de su ilustracion, concordaban, segun parece, con las del ex-emperador, y por él le tomaron algunas familias inglesas que se alojan en el gran hotel, acaso por indicación de alguien que dijo reconocerle por tal. Mr. Horks, que posee los idiomas inglés, francés, italiano y portugués, abandonó el dia 24 la fonda, saliendo en el corréo para esta corte, y dejando á la colonia inglesa casi convencida de que su irreprochable compañero del cuarto número 19, era el ex-emperador don Pedro.

—Ha solicitado una prorróga de 20 dias á la licencia que tenia concedida, el Inspector de Hacienda D. Francisco Valero, con el fin de atender al restablecimiento de su salud.

—Dícese que las aduanas francesas han recibido la órden de prohibir la circulación de caldos, que mediante el análisis acusen contener más de un gramo de cloruro sódico por litro. No es práctica seguida en Cataluña emplear la sal en la elaboración de los vinos, pero bueno será tener en cuenta la prescripcion del gobierno francés, à fin de que nuestros viticultores no sufran quebranto en sus expediciones, por desconocer lo que dentro de poco comenzará á regir con verdadero rigor.

—Lleno de bote en bote estuvo anteanoche el elegante y acreditado Café del Comercio en cuyo local celebraron un original concierto dos distinguidos artistas.

Las piezas de su repertorio fueron interpretadas en los instrumentos siguientes: *bandurria, guitarra, violín diabólico*, llamado así por tener una sola cuerda, *silófono*, instrumento de madera y paja y otros no menos curiosos construidos por el mismo artista al estilo de los que en América se usan.

La concurrencia les colmó de aplausos y de dinero.

—Ha tomado posesion D. Francisco Dato y Cañamas del destino de Administrador de la Aduana de Palamós en esta provincia.

—En un pueblo de la provincia de Málaga, una bellísima jóven de diez y ocho años no cumplidos, elegante, alegre, espiritual, acaba de consentir en dar sumano á un millonario de 66 años, rompiendo para ello las relaciones con un jóven de 22, con quien debia casarse pasada la Cuaresma.

Despues de este ejemplo, ciudadanos, digan ustedes que el corazon no es voluntarioso y antojadizo en algunas niñas.

¡Oh idealismo aurífero!

—Anteayer fueron entregados á la línea férrea del Midí por la estación de Port-Bou, 62,896 kilógramos de vino.

—No era nada lo del ojo.....

Un periódico de Klanzenbourg, en Transilvania, publicó dias pasados un artículo que ha dado el siguiente resultado:

El autor del artículo ha tenido tres duelos, el director del periódico, cuatro, y un redactor, seis.

Todos los duelos han sido al sable y los contrincantes han salido todos mal parados.

El director mató al cuarto adversario que tuvo.

—Continúa adelantando notablemente en su mejoría, el sábio Prelado Cardenal Monescillo.

—Noherlosoom divide en tres períodos los cambios admosféricos que hemos de experimentar en esta quincena: dos variables, del 1.° al 5 y del 13 al 15; el otro muy borrascoso, y será producido por un ciclon, que abordará á Europa desde el 6, durando sus efectos hasta el 12.

—Escribe *La Correspondencia de España:*

Apesar de todo lo anunciado por diferentes periódicos de Madrid y provincias, no hay nada resuelto ni pensado siquiera sobre viajes de la corte durante la primavera y el verano próximos.

—Por el Rectorado de Barcelona ha sido aprobado el nombramiento de maestro interino hecho por la Junta de Gerona á favor de D. Juan Garaña, para Argelaguer.

—De los ocho autores comprometidos á escribir, antes del 1.° de este mes, una obra dramática en un acto, ateniéndose al título que por suerte les correspondió, solo siete han podido cumplir su compromiso.

He aquí sus nombres y el título de las obras:

«Bonitas están las leyes, ó la viuda del interfecto», de Ricardo de la Vega.
«La baraja francesa», de Sinesio Delgado.
«Mangas y capirotes», de Sánchez Pastor.
«Amén», de Tomás Luceño.
«El chaleco blanco», de Ramos Carrión.
«La pelota en el tejado», de Serrano de la Pedrosa.
«Las doce y media y sereno», de Manzano.
«Su excelencia», de Vital Aza.

Extremera, que fué el iniciador de la idea, tuvo que abandonar su obra á la mitad por habérsele muerto su padre.

—Procedente de Puigcerdá, ha llegado el Inspector de Hacienda D. Antonio Castells, despues de haber terminado el padron industrial de dicha villa.

—Dice *La Tarde* de Alicante que en uno de los bailes de máscaras dado en el coliseo de dicha capital, ocurrió un caso singular que merece ser conocido.

Por corresponder á las atenciones y deferencias de una máscara, un joven forastero que con ella habia bailado toda la noche, le regaló en un arranque de entusiasmo un décimo de la lotería, cuyo número ha venido premiado en la última extracción con 20.000 pesetas, correspondiendo por consecuencia al décimo indicado, la cantidad de 2.000.

Ignoramos si el generoso galan conservaría en su poder alguna otra parte del billete agraciado.

La máscara favorecida por la suerte es una costurera.

¡Vaya, unas piruetas bien pagadas!

—El *Boletin Oficial* del lunes hace público que la Diputación provincial acordó, en sesión del dia 26 de Febrero, proveer por concurso el cargo de Arquitecto, vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba y anuncia las condiciones á que han de sujetarse los que deseen obtener dicha plaza.

—Nos hacemos nuestras las siguientes líneas que copiamos del último número de el *Boletin de primera enseñanza:*

Es digna de todo elogio la conducta que en favor de los Maestros observa nuestro dignisimo Gobernador Sr. Chavarri. De continuar así, que no dudamos continuará, en poco tiempo habrá conseguido que todos estén al corriente de sus haberes.

El viernes último estuvieron a saludarle y darle las gracias en nombre del Magisterio de la provincia, los Maestros de la Capital señores Taberner, Dalmáu, Roges y Llenes, y nos consta que salieron altamente satisfechos del recibimiento que les dispensó, y de los buenos propósitos de que le vieron animado.

Continúe el señor Chavarri por tan buena senda, y cuente con la eterna gratitud de las muchas familias que por su gracia se habrán visto libres de la miseria, y los aplausos de todos los amantes de la instruccion.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena por lo bien que sabe interpretar su misión, tanto en éste como en los demás ramos de la Administración.

—Ha tomado posesion D. Emilio Vazquez, del destino de Vista de la Administracion principal de Aduanas de Port-Bou.

Modas parisienses.

El escocés sigue sosteniéndose en el favor del mundo elegante. La verdad es que, empleado con sobriedad, pueden obtenerse de él, y se obtienen seguramente, magníficos resultados. Ultimamente ha llamado mi atencion una *toilette* de visita, del tenor siguiente: Falda en escocés gris y castaño-rojo, adornada en el lado izquierdo de un lazo afelpado del mismo tono. Cuerpo, mitad en escocés, liso, y mitad en sesgo terciopelo castaño-rojo. Mangas tambien en terciopelo del mismo color, adornadas de trecho en trecho con hendiduras figuradas en escocés adecuado al conjunto.

Muy elegante tambien un mantón escocés en lana cruzada, tonos rojo y gris. El detrás, afectando pliegues Watean, va aplicado al talle por medio de un cinturón que pasa por debajo de los pliegues y queda cerrado por delante formando un simple nudo. El delantero forma igualmente pliegues y dos aberturas permiten la salida de los brazos. Ese montón va adornado de un doble cuello en terciopelo marrón. El cinturón es tambien de terciopelo del mismo tono. El forro, en satén pekinado.

*
* *

El vestido corto resulta ahora algo màs largo, hasta besar justo, por decirlo así, el santo suelo; con todo, tratándose de una *toilette* de recepcion ó convite, la media cola es rigurosamente indispensable para toda señora que quiera estar el tanto de las últimas exigencias de la moda. La cola larga y el manto de corte quedan siempre reservados para los actos de gran ceremonia, como bodas, recepciones oficiales, etc.—Dos palabras respecto de los vestidos de cola de que acabo de hablar:

Todo está simplificado. Los refajos de seda ó de encaje que crujen (*fronfrontent*) por debajo, se hacen sumamente cortos, sin ningun postizo, y en nada difieren de los que se llevan para paseo, salvo en la elegancia, que por grande que sea, nunca es exagerada. La cola del vestido es la que debe arreglarse, de suerte que se mantenga, forrada de seda, de tul ó de muselina, según sea la exigencia de la tela empleada. Con esos *interiores* bien cuidados, no hay temor: la señora va, viene sin inquietarse para nada de los movimientos de la cola. Y gracias á la forma lisa de los vestidos, que dibuja las caderas y no disimula la línea general del cuerpo, la moda parece que ha llegado al *summun* de la perfeccion posible.—*Stella.*

AMOR É HIPNOTISMO.

I

Con sus lábios de rosa
la simpática Emilia me enagena;
su voz es cariñosa,
negros sus ojos y su téz morena.
La luz de su mirada
es tan divina,
que cual si fuese una hada,
me fascina;
la calma de su frente
es tan serena,
que á sus plantas demente
me encadena;
y me inspiran tanto amor
sus hechizos seductores,
como la aurora á la flor,
á la pradera el verdor
y el bosque los ruiseñores!...

II

Emilia: por compasión,
por Dios no me dés enojos
ó perderé la razón!...
¿para qué quieres mis ojos
siendo tuyo el corazón?...
Si tu me has hipnotizado,
no dés jamás al olvido
que el alma me has secuestrado!..
Ay!... por ser correspondido
diera por bien empleado
el habértela cedido.
Y en mis horas de placer,
fuera tu hipnotizador
para procurar saber
si quien me inspira su amor
es un ángel ó es muger.

Ll.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Victor, mr.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Pedro.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 a las doce: por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

TELÉGRAMAS.

París 4.—Telegrafian de Dakar que las tropas francesas acantonadas en kotonon han sido nuevamente atacadas por las tropas del rey de Dahomey, siendo éstas rechazadas y experimentando la pérdida de 100 hombres entre muertos y heridos.

Mañana saldrán de Burdeos para Dakar algunas fuerzas de infanteria de Marina, destinadas á sustituir á los soldados enfermos ó cumplidos.

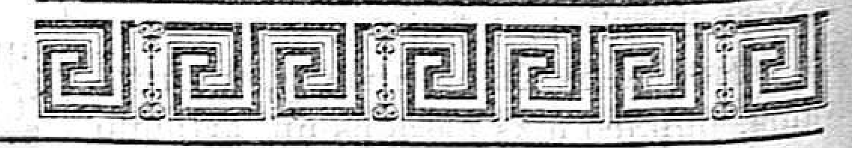
Lyon.—Un violento incendio ha destruido la fábrica de teñir y aprestar de Mr. Grobon, situada en el vecino pueblo de Mirabel. Las pérdidas se calcula que pasan de un millon de francos.

Londres.—Más de 150 personas han perecido á consecuencia del naufragio del vapor «Quetta», ocurrido cerca de Somerset.

Roma.—En breve saldrán para Masaua nuevos refuerzos de tropas.

Los diputados de la oposicion censuran que el Gobierno persista en enviar tropas á Abisinia y se proponen interpelar enérgicamente á Mr. Crispi sobre este asunto.

En esta capital, así como en el interior de la Península, han caido grandes nevadas.



PAPEL

Lo hay para envolver de venta en la Redacción de este Diario.